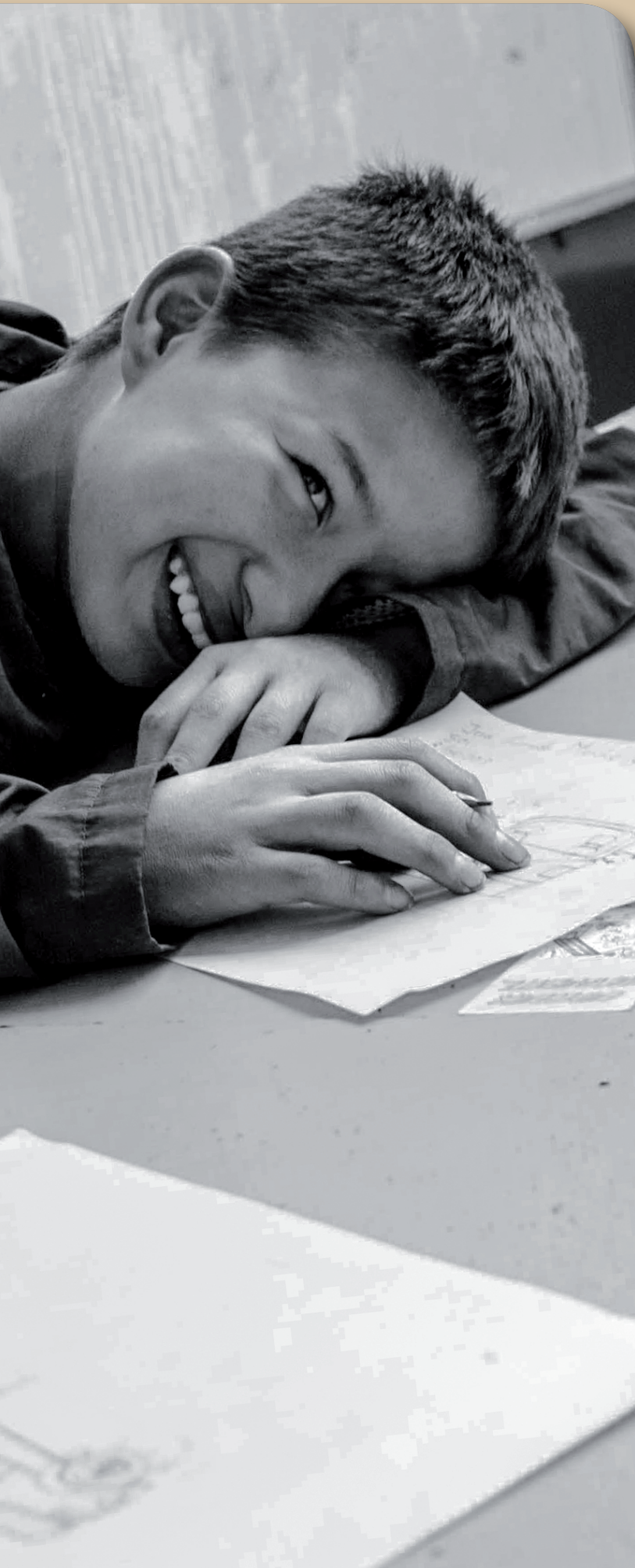


pp. 80–99

Recibido: 06 | 07 | 2014

Evaluado: 20 | 06 | 2016



Crianza-regulación, crianza-emancipación: estado de la cuestión de estudios sobre crianza*

Upbringing-Regulation, Upbringing-Emancipation:
A State of the Art about Upbringing Studies

Criação-regulação, criação-emancipação:
Estado da questão de estudos sobre criação

Cristina Álvarez Vargas**

* Este artículo corresponde al estado de la cuestión del proyecto en curso: "Experiencias de crianza en contextos de conflicto armado", realizada por la autora para optar al título de doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, de la Fundación Cinde y la Universidad de Manizales, en la línea de investigación Crianza, Familia y Desarrollo.

** Psicóloga y Magíster en Psicología de la Universidad de San Buenaventura-Medellín. Estudiante Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Consultora Fundación Cinde Bogotá y Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente Universitaria. Correo: cristyalvarez77@gmail.com

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar cómo se ha dado la investigación en el campo de la crianza en los últimos quince años en Iberoamérica (se referencian específicamente investigaciones encontradas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España México y Venezuela). Se utilizan los conceptos de la teoría crítica posmoderna planteada por Boaventura de Sousa Santos, para clasificar los estudios revisados en dos grupos: crianza-regulación y crianza-emancipación. Se entiende por la primera una mirada de la crianza como prescripción, con leyes y reglas universales; la segunda considera la crianza como un fenómeno cultural situado, por lo tanto, sujeto a las particularidades de quienes la viven. Dentro de estos dos grupos se presentan tres características para referir las investigaciones. Finalmente, se proponen unas conclusiones, siguiendo la terminología de Santos, que permiten pensar la crianza desde esta postura, en dos líneas complementarias: una epistemológica (en términos de la producción de "conocimiento prudente"), y otra sociológica (en términos de transformación de la sociedad, a partir de dicho conocimiento, para una "vida decente").

Abstract

This article presents an approach to the research about upbringing during the past 15 years in Ibero-America (specifically, investigations found in Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Spain, Mexico and Venezuela). Boaventura de Sousa Santos' postmodern Critic Theory is used to classify studies about upbringing in two groups: Upbringing-Regulation and Upbringing-Emancipation (the first one referring to upbringing as prescribing standards and universal rules, and the second one that comprehends upbringing like a situated cultural phenomenon, therefore, associated to the peculiarities of those who experience it). In each one, there is a presentation of three characteristic to refer those studies. Finally, some conclusions are proposed following Santos' terms because they allow thinking parenting in two complementary lines: epistemological ("prudent knowledge production") and sociological (transformation of society for a "decent life").

Resumo

O objetivo deste artigo é apresentar como tem se desenvolvido a pesquisa no campo da criação nos últimos quinze anos em Ibero-América (referenciam-se especificamente pesquisas encontradas na Argentina, Brasil, Chile, Colômbia, Costa Rica, Espanha, México e Venezuela). Utilizam-se os conceitos da teoria crítica pós-moderna planteada por Boaventura de Sousa Santos para classificar os estudos revisados em dois grupos: criação-regulação e criação-emancipação. A primeira refere-se à criação como prescrição, com leis e regras universais; a segunda, à criação como fenômeno cultural situado, por tanto, sujeito às particularidades de quem a vivencia. Nestes dois grupos, apresentam-se três características para referir as pesquisas. Finalmente, propõem-se umas conclusões, segundo a terminologia de Santos, que permitem pensar a criação desde essa abordagem em duas linhas complementarias: uma epistemológica (em termos da produção de "conhecimento prudente"), e outra sociológica (em termos de transformação da sociedade para uma "vida decente").

Palabras clave

Crianza, teoría crítica posmoderna, regulación, emancipación.

Keywords

Upbringing, postmodern Critic Theory, regulation, emancipation.

Palavras chave

criação, teoria crítica pós-moderna, regulação, emancipação.

El presente artículo es un análisis crítico de las investigaciones que se han realizado, en el ámbito de las ciencias sociales, alrededor del tema de la crianza. Este estado de la cuestión se hizo retomando investigaciones publicadas en los últimos quince años sobre el tema, en Iberoamérica (se referencian específicamente investigaciones encontradas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España México y Venezuela, en bases de datos de ciencias sociales, educación, psicología y medicina). La metodología utilizada para dicho análisis incluyó el rastreo de investigaciones hechas bajo el paradigma cualitativo. Solo se incluyeron aquellos estudios cuantitativos que se referían a escalas o mediciones psicométricas de la crianza. Los artículos fueron clasificados según diferentes variables en una matriz diseñada para ello (país donde se realizó la investigación, temática con la que se relacionaba la crianza y metodología utilizada). De esta matriz se derivó la clasificación que se hace en los dos grupos teóricos para los cuales se utilizó la metáfora de regulación-emancipación a la que se refiere Santos (2000) para hablar del desbalance en la producción de conocimiento en la posmodernidad, que ha inclinado la balanza hacia el lado de la regulación.

Para comenzar es importante señalar que la crianza, en este estudio, se entiende como un sistema de conocimiento construido intersubjetivamente entre niños y adultos, que implica interacciones y cuidados no regulados, e integra aspectos de nutrición y sanitarios al igual que asuntos emocionales, relacionales y de inserción en una cultura específica, en el que están involucrados diversos actores, estilos, pautas, prácticas y roles. Entre otras, este sistema de crianza

tiene una dimensión ético-política porque implica relaciones de poder, introduce o “enseña” diferencias y representaciones propias de un contexto y supone relaciones de cuidado de carácter relacional, en las cuales se aprende a establecer vínculos de cooperación y solidaridad (Alvarado et ál., 2012) y donde se aprenden principios morales, lo igual y lo distinto.

La crianza se entiende aquí en el mismo sentido en que la plantea Colangelo (2014), como un “proceso sociocultural, históricamente situado” que implica interacciones dentro de la familia, pero que en los últimos tiempos también implica la intervención del Estado, a través de las políticas públicas para la familia y la infancia, el surgimiento de nuevas formas de paternidad/maternidad y otras interacciones que plantean una crianza que se extiende más allá de las actividades que garantizan exclusivamente la supervivencia de los más pequeños. Esta visión de la crianza nos lleva a pensar que la terminología de Boaventura de Sousa es útil para entender la dialéctica que existe entre las acciones de regulación, propias de la crianza entendida de manera tradicional –como un proceso de una sola dirección entre padres e hijos– y las intenciones emancipatorias que plantean las nuevas formas de entender las relaciones entre adultos y niños.

Es por eso que retomo las ideas de este autor de origen portugués, que ha escrito sobre las condiciones de la posmodernidad y lo que ella implica en términos del conocimiento. En su texto *Crítica de la razón indolente* (Santos, 2000) presenta la propuesta de una teoría crítica posmoderna en el presenta los puntos de quiebre del paradigma de la modernidad occidental y propone un

paradigma emergente, exponiendo sus “posibilidades emancipadoras”. Allí muestra cómo en la modernidad se produjo un desequilibrio entre las dos formas de conocimiento que circulaban: “un *conocimiento-regulación*, cuyo punto de ignorancia se designa como caos y el punto de saber se designa como orden; y un *conocimiento-emancipación*, cuyo punto de ignorancia se designa como colonialismo, y el punto de saber como solidaridad” (Santos, 2000, p. 30)¹. El autor plantea que es necesario que se recupere el equilibrio entre estas dos formas de conocimiento y este mismo desequilibrio es el que utilizaré para referirme a la investigación hecha sobre la crianza.

Es importante anotar que Santos plantea que la relación entre regulación y emancipación es una relación dialéctica, en la medida en que ambas son necesarias, solo que en la modernidad hubo una suerte de “exceso” de las formas de regulación. El problema, continúa el autor, es que en el proyecto de la modernidad, el conocimiento-regulación llegó a dominar por completo el conocimiento-emancipación, perdiéndose así la posibilidad de autocrítica y convirtiéndose en la forma hegemónica de conocer².

1 El autor plantea que ambas formas de conocimiento se encuentran inscritas en la modernidad, pero el conocimiento-regulación acabó predominando sobre el conocimiento-emancipación. “Este resultado se derivó del modo en que la ciencia moderna se convirtió en una instancia hegemónica y por tanto institucionalizada. Así [...] aun cuando reclamaba ser una forma de conocimiento como emancipación, al desatender la tarea de elaborar una crítica epistemológica a la ciencia moderna, rápidamente empezó a convertirse en una forma de conocimiento como regulación” (Santos, 2000, p. 43).

2 Para ampliar estos planteamientos, véase Santos, de Soussa B. (2000). *Crítica de la razón indolente*. Primera parte. Bilbao: Desclée de Brower.

Dentro de los argumentos para establecer dicha crítica, el autor dice que estamos en una época de transición paradigmática que tiene dos dimensiones: una epistemológica y una social. Para efectos de este escrito, la dimensión *epistemológica* permite pensar cómo podría usarse la teoría crítica para estudiar la crianza. La dimensión *sociológica* implica examinar el papel de la crianza en la transformación de la sociedad, es decir, pensar en su dimensión política.

Se presenta este estado de la cuestión, señalando que a lo largo de estos quince años ha habido un número importante de investigaciones desde la regulación, es decir, investigaciones que giran en torno al *deber ser* de la crianza, a manera de decálogos, que intentan proponer una sola forma de criar y por lo tanto, una visión homogénea de la familia y el niño. A estos estudios me referiré bajo el título de *crianza-regulación*.

Por el contrario, en el apartado *crianza-emancipación* se reseñarán investigaciones más recientes y provenientes de diversas disciplinas, como la antropología, la psicología crítica y la sociología, que plantean una mirada más cultural y contextual, evidenciando de alguna manera el cambio de concepción que ha venido transformando el modo de entender a los niños y los contextos en los que se desarrolla su vida, especialmente la familia.

Como conclusión se cierra este artículo intentando responder la pregunta: ¿Cómo generar un equilibrio entre crianza-regulación y crianza-emancipación? Este interrogante encuentra su justificación en el hecho de que nuestra situación como sociedad reclama formas de conocimiento en las que predomine “el principio de solidaridad”, en

el mismo sentido en que lo plantea Santos cuando dice que necesitamos elevar al otro de la categoría de objeto a la de sujeto, para reconocerlo como sujeto de conocimiento, validando diversas maneras de conocer, con lo que ello implica en lo ético y lo político.

Los estudios en “crianza-regulación”

El concepto de crianza ha tenido una larga trayectoria desde diversas miradas, especialmente aquellas referidas a la historia misma de la medicina. La historia del cuidado de los bebés se teje a la par con la historia de las comadronas, las amas de cría y las nodrizas. Es un concepto que, desde la medicalización, se ha utilizado como la explicación central de las dificultades interpersonales, sociales, mentales, y en ocasiones físicas, de las personas (Linares, 1991; Aguirre, 2002; Aguirre, 2011; Aguirre y Durán, 2000). Así mismo, en épocas más recientes, cuando la familia se define como unidad central de la sociedad, se asume como su tarea más importante. En este recorrido por las investigaciones hechas bajo la idea moderna de infancia, se dejan de lado las diferencias culturales, de género, de contexto, la importancia de la participación de la comunidad inmediata y otros asuntos que influyen en el sistema de crianza.

Subyacen algunas ideas a este primer grupo de investigaciones denominadas *crianza-regulación* que reproducen muchos de los aspectos que Boaventura de Sousa Santos señala como característicos del paradigma dominante. Siguiendo la lógica de lo expuesto en *Crítica de la razón indolente* (Santos, 2000), a continuación se presentan las investigaciones que han privilegiado

el estudio de la crianza desde una mirada prescriptiva. Se reseñan aquellos estudios que, desde disciplinas específicas (como la psicología del desarrollo o la puericultura, entre otros) se hicieron en este campo, y que le dan una alta relevancia a la “forma” de la crianza: aquellos que hablan de pautas, competencias, modelos y estilos de crianza, que durante mucho tiempo se instituyeron como los discursos desde el *deber ser* y que no necesariamente reflejan lo complejo del fenómeno y su entramado cultural.

Para efectos de este artículo, se presentarán las investigaciones en tres secciones, que recogen las siguientes características del paradigma dominante:

1) Un primer apartado de estudios que se “defienden ostensivamente de dos formas de conocimiento no científico: el sentido común y los estudios humanísticos”. Se abordan acá los estudios provenientes de las vertientes disciplinares más clásicas como la psicología y la medicina y artículos que presentan la crianza como un fenómeno natural, más que como un fenómeno social.

2) Un segundo grupo retomará estudios que señalan la “matematización” como una forma privilegiada de acceder al análisis de un fenómeno –la crianza–, donde conocer significa cuantificar. Se presentarán también investigaciones que pretenden la formulación de leyes, a la luz de las regularidades observadas, con miras a prever el comportamiento futuro de los fenómenos.

3) En el tercer grupo se hablará de investigaciones que reducen la complejidad del fenómeno de la crianza, buscando orden y estabilidad en el mundo, donde se conoce para dominar o controlar el objeto de estudio.

La crianza desde marcos disciplinares clásicos

Se refieren en esta sección estudios sobre crianza realizados bajo la idea de que el sentido común y los estudios humanísticos no nos dicen nada acerca de fenómenos sociales como la crianza, negando así su carácter relacional e íntimo. En este sentido, los estudios que provienen de disciplinas como la psicología o la medicina –específicamente, desde la psicopatología y la puericultura– y que están inscritos en la lógica de la racionalidad cognitivo-instrumental, “que tiende a privilegiar una forma de representación que conoce tanto mejor cuanto mayor es la distancia entre el sujeto que representa y el objeto que es representado” (Santos, 2000, p. 129), plantean que los fenómenos como la crianza hay que objetivarlos y tomar distancia para poder estudiarlos. Se basan generalmente en métodos cuantitativos, tratando de establecer regularidades que nos alejen de nuestras intuiciones y nos acerquen a un conocimiento objetivo del fenómeno. Ejemplo de este tipo de investigaciones son los de Genta, 2006; Builes, Múnera, Salazar y Schitter, 2006; Palma, 2009; Posada, Gómez y Ramírez, 2008; Torras, 2010; Torres, Garrido, Reyes y Ortega, 2008; Velasco, 2012. Todos ellos están inscritos en marcos disciplinares de la psicología y la medicina, especialmente en la lógica de generar objetos de estudio como los de las ciencias naturales. En ellos se pueden evidenciar los estereotipos con relación al papel de la madre en la salud física y mental de los niños, en el sentido del determinismo psicológico y biológico propio de los marcos teóricos de dichas disciplinas en el siglo xx.

La crianza como forma de control

En el segundo grupo encontramos estudios que buscan el “control” del objeto de estudio. Tal como lo plantea Santos (2000), hay una desconfianza sistemática de las evidencias de nuestra experiencia inmediata, tachándolas de ilusorias. El paradigma moderno busca el control y la dominación del objeto de conocimiento; que para nuestro caso son los niños, a quienes hay que controlar y formar para que sean obedientes, coman y duerman perfectamente y no alteren a sus padres. Por ello, la proliferación de estudios y textos de consulta para los padres, sobre cómo hacer frente a cada uno de los comportamientos infantiles, en un afán de homogeneizar la tarea materna/paterna y dar soluciones instrumentales a “conductas disruptivas”. Muchos de esos estudios abordan el tema del castigo físico (Aguirre, Montoya y Reyes, 2006; Pulido, Castro-Osorio, Peña y Ariza-Ramírez, 2013; Sánchez, 2009; Saucedo, Olivo, Gutiérrez y Martín, 2006) como una de las formas de ejercer ese control.

Por otro lado, hay una serie de publicaciones a las que subyace una reducción de la complejidad, como aquella que podría verse en los manuales de crianza o los textos que sugieren, a manera de recetario, los pasos para hacer una crianza “amorosa, adecuada, normalizante”. Manuales producidos por organismos multilaterales como el de Unicef para Uruguay “Mucho, poquito o nada: Pautas de crianza para niños de 0 a 5 años de edad” (Unicef, 2011), el del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Sociedad Colombiana de Puericultura (2006): “El arte de criar hijos con amor” o el

de la Fundación Integra (2005), "Mi árbol en el bosque. Las redes en la crianza". En esta misma línea hay un número importante de textos de consulta y autoayuda como la serie de Rosa Jové (2009), *La crianza feliz*, que plantean soluciones o consejos para manejar los diferentes asuntos, por demás naturalizados, relacionados con la crianza: lactancia natural, rabieta, control de esfínteres, límites y normas. En esta lista se incluyen: *Bésame mucho* y *Mi niño no me come* (González, 2006; 2012); *El bebé es un mamífero* (Odent, 2009); "Su hijo, una persona competente" (Juil, 2004), entre muchos otros³.

En ese mismo sentido, se encuentran trabajos que homogenizan la crianza, hablan de *la familia* (en singular) y *los padres* (sin tener en cuenta diferencias de género ni la participación de otras personas como cuidadores) como un todo homogéneo que debe cumplir con ciertos cánones, más allá de las diferencias que existen en la conformación de los sistemas familiares y la importancia de los aspectos culturales y contextuales específicos de cada uno de esos sistemas. Es así como se encuentran múltiples investigaciones que hablan de la necesidad y eficacia de los programas de entrenamiento para padres (Casado y Sanz, 2012; Franco y Mendoza, 2002; Gutiérrez et ál., s. f.; Máiquez, Rodríguez y Rodrigo, 2004; Martín et ál., 2009; Martínez y Becedóniz, 2009; Men-

doza y Etopa, 2013; Rey, 2006; Solís y Días, 2006; Cardona, 2013), que tienen esa idea subyacente de control sobre el niño, donde se puede entrever una supremacía del *cómo* sobre el *para qué*. Una idea de "orden y estabilidad", que tan poco refleja la realidad de los asuntos relacionados con la crianza de niños y niñas y que está lejos de la subjetividad que está involucrada en la experiencia de crianza, en virtud de su singularidad.

Las leyes y escalas sobre la crianza

En este grupo se presentan investigaciones que señalan la "matematización" como una forma privilegiada de acceder al análisis, donde "conocer significa cuantificar" (Santos, 2000, p. 68). En el caso específico de la crianza, los estudios más clásicos que se refieren aquí son aquellos que cuantifican las competencias parentales y los patrones, pautas o estilos de crianza con el fin de asignar un valor y clasificar según lo normal y lo patológico, las actitudes de madres y padres hacia hijos e hijas (Cortés, Romero y Flores, 2006; Martínez y García, 2012; Solís y Días, 2007; Torres, 2005; Vielma, 2003; Zacaniño y García, 2008; Escobar, Santamaría y Llanos, 2009).

También "se aspira [...] a la formulación de leyes, a la luz de las regularidades observadas, con vista a prever el comportamiento futuro de los fenómenos" (Santos, 2000, p. 69). Así entonces, conocer los estilos de crianza permite "predecir" lo que ocurrirá con los niños y las niñas criados por adultos con determinados estilos. O las vías unidireccionales que van "del niño hiperactivo al adulto antisocial...", estudios que generalmente establecen una relación causal entre

3 Estos manuales y textos de autoayuda se caracterizan por una mirada homogénea y no contextualizada de la crianza. Están basados en un modelo del *deber ser* de las funciones maternas (específicamente) y tratan de dar ideas del tipo "hágalo usted mismo" como recetas para los comportamientos denominados "problema" en los niños. Es poco frecuente encontrar diferenciaciones de género, culturales o contextuales al referir las formas de intervención del comportamiento infantil.

la crianza y las manifestaciones psicopatológicas en la adolescencia y en la adultez (Gibert, 2009; Herraiz, 2010; Manzano, 2009; Mauricio, Stelzer, Mazzoni y Álvarez, 2012; Raya, Herrero y Pino, 2008; Raya, Pino y Herrero, 2009; Serrano, 2013; Vega, Morales y Vera, 2005).

En este grupo encontramos otra serie de investigaciones que se sustentan más en la psicología positiva, en la que la relación que se establece no es con aquellos comportamientos que evidencian psicopatología, sino la crianza como un “factor de protección” o relacionada con el aprendizaje de habilidades para la vida, pero en la misma vía de una relación determinista (Aguirre, 2010; Cuervo, 2010; Isaza y Henao, 2012; Mestre, Samper, Tur y Díez, 2001; Mestre, Tur, Samper, Nache y Cortés, 2007; Ramírez 2005; Stelzer, Mazzoni, Cervigni y Martino, 2011; Velásquez, Barrera y Bokowski, 2006).

Para cerrar este primer apartado, podríamos decir que las investigaciones en *crianza-regulación* han respondido a una mirada única y hegemónica de niño/niña, una mirada asentada también en una idea moderna de infancia, que todavía no ha hecho el tránsito a la idea de infancias y a la concepción del niño y la niña como sujetos agentes de su propio desarrollo. Dicha mirada responde a esa clásica separación entre naturaleza y ser humano, pensando la crianza como aquello que es natural, que ocurre siempre, en todos los casos y principalmente en las mujeres (de manera instintiva) y que debe estudiarse para lograr la dominación y el control del objeto de estudio: el comportamiento de los niños.

Los estudios en crianza-emancipación

En este segundo apartado presentamos aquellas investigaciones que comienzan a abrirse a otras perspectivas y lecturas de la crianza. En el sentido en que el autor utiliza el término *emancipación* (y en el sentido que subyace a las teorías críticas) asumiendo el conocimiento como acción transformadora de la sociedad, las investigaciones de este apartado plantean la crianza desde una mirada que desnaturaliza la educación de niños y niñas, donde intervienen otras disciplinas (como la antropología o la sociología o incluso la misma psicología, pero desde una perspectiva cultural y crítica) y abren la posibilidad de entenderla como un fenómeno contextualizado, situado y que requiere una mirada más cualitativa, para develar los sentidos particulares que subyacen a ella.

La crianza multicultural: del monoculturalismo al multiculturalismo

Santos plantea que en el paradigma emergente es necesario inclinar la balanza hacia el principio de solidaridad como una forma de conocimiento que es posible solo en la medida en que el otro sea reconocido como creador de conocimiento. Por esto, todo conocimiento-emancipación tiene una vocación multicultural. En esa medida, la “crianza emancipatoria” necesariamente tendría que ser pensada desde las diversidades a las que estamos expuestos, por nuestra situación cultural, social, histórica y política y dando voz a los niños y niñas, para que produzcan ese conocimiento desde ellos.

No son muchos los estudios en los que se les de una voz a los niños y niñas con relación a los sentidos que construyen sobre su propia crianza, sin embargo, encontramos dos que hacen ese esfuerzo: Rodríguez, Del Barrio y Carrasco, 2009; Clerici y García, 2010.

Por otro lado, existe un número mayor de investigaciones que piensan la crianza con aristas y modos de producción contextual. Bronfenbrenner afirma que "Sabemos mucho más de los niños que de los entornos donde viven o de los procesos mediante los cuales esos entornos afectan al curso del desarrollo" (1985, p. 45). Atendiendo a este señalamiento, se refieren aquí diversas investigaciones que les asignan un lugar preponderante a la cultura y a los momentos específicos en los que se realiza el estudio, investigaciones hechas en culturas indígenas, rurales y otras abordadas por antropólogos y sociólogos que plantean una comprensión más amplia sobre las implicaciones culturales que tiene la crianza (Santillán, L 2009 a y b; Coronel G., 2013; Goncálvez y Franco, 2009; Grajales, Pemberty y Blandón, 2012; Gross-Loh, 2013; Luna, s. f.; Robles y Rojas, 2009; Tenorio, 2000; Triana, Ávila y Malagón, 2010; Vera y Peña, 2005) y otras investigaciones hechas en contextos diversos y momentos históricos específicos (Bocanegra, 2007; García y Salazar, 2013; Izzedin y Pachajoa, 2009; Jiménez, 2008), que sitúan el conocimiento producido sobre el tema, logrando plantear un conocimiento finito, prudente (tal como lo plantea Santos).

La crianza contextualizada: de las técnicas y los conocimientos especializados heroicos hacia un conocimiento edificante

La producción de *conocimiento edificante* implica que se contextualizan las condiciones que lo propician y que solo avanza en la medida en que transforma esas condiciones. Es un conocimiento que, en el caso de la crianza, habla de resultados finitos, prudentes, que no coloniza sobre *la* forma de criar y cuestiona los universales y las respuestas unívocas y homogéneas. Investigaciones como la de Gallego (2012 a y b), que cuestiona las universalizaciones hechas en torno a la familia, la infancia y la crianza, o el trabajo de Otálvaro (2011), que aborda el trabajo infantil desde una perspectiva cultural, son ejemplos de estudios que contextualizan el conocimiento que se produce a unos ámbitos puntuales y sin pretensiones de generalización del conocimiento producido.

Se encuentran estudios que resaltan diferencias cuando se estudia el fenómeno de la crianza, por ejemplo, desde lo generacional (Balzano, 2003); desde la voz de las madres o en el estudio de nuevos modelos de parentalidad femenina/masculina (Blanco, 2009; Caballo, 2006; Cosse, 2009; Gallego, 2012; Mendoza, 2006; Nudler y Romaniuk, 2005; Santillán, 2009).

La crianza como posibilidad de emancipación: de la acción conformista a la acción rebelde

En este apartado se refieren investigaciones que develan las relaciones de poder que subyacen en las diversas miradas sobre la crianza.

La tarea más importante de la teoría posmoderna es explorar y analizar todas aquellas formas específicas de socialización, educación y de trabajo que promueven la generación de subjetividades rebeldes, o por el contrario, de subjetividades conformistas. (Santos, 2005, p. 49)

Investigaciones que develan la crianza como una forma de "producción de subjetividades conformistas" en términos de Santos, o como técnicas de disciplinamiento y producción de un sujeto disciplinado (Álvarez, 2012; Grau, s. f.) y que además señalan la dimensión política de la misma, en el sentido en que visibilizan las prácticas de crianza como una categoría sociopolítica (Alzate, 2004; Peñaranda, 2006 y 2011), estudios que develan los determinismos que subyacen a los discursos biológicos y psicológicos (Borinsky, 2005); relaciones de poder, donde se visibilizan los diferentes discursos alrededor de dicho fenómeno, desde el Estado y las instituciones y como un modelo que produce y reproduce subjetividades políticas, modos de conflicto y comprensión (o no) de las diferencias (Botero, Salazar y Torres, 2009; Buitrago, Escobar y González, 2010; Massó, 2010; Salazar, Botero y Torres, 2009; Sánchez et ál., 2002; Santillán, 2009; Santillán, 2012; Tuñón, 2010).

Para cerrar este segundo apartado, se podría decir que son menos las investigaciones que plantean una crianza situada, contextualizada e inmersa en las lógicas de una cultura específica. Puede vislumbrarse un cambio en la idea de niño y niña que subyace a este segundo grupo de estudios, incluso un cambio en la perspectiva de que la crianza puede darse en contextos diferentes de la familia. Así mismo, la perspectiva de género, las nuevas formas de parentalidad, el discurso de niño/niña como agentes de su desarrollo van tomando fuerza en el estudio de la crianza en Iberoamérica.

Conclusiones

No son muchas las diferencias que pueden observarse en los diferentes países latinoamericanos con relación al estudio de la crianza en los últimos quince años. Creo que la diferencia más importante se presenta con los estudios anglosajones, dado que se encuentran muchos realizados desde perspectivas positivas y cuantitativas. Sin embargo, en Iberoamérica, se ven coincidencias en enfoques de investigación, miradas sobre la infancia y la familia y avances en el tema.

Por otra parte, y al tratar de responder a la pregunta de cómo generar un equilibrio entre crianza-regulación y crianza-emancipación, es necesario reafirmar aquí que no se trata de prescindir de la primera, pero sí se requiere inclinar la balanza hacia el estudio de la crianza pensando en la emancipación como posibilidad de transformación de la sociedad y de allí, resaltar o develar, más bien, su dimensión política. Lo que subyace a esta búsqueda de equilibrio entre las dos formas de plantear la crianza como sistema de

conocimiento son preguntas de orden *epistemológico* en el sentido de develar cuáles son los sujetos que producen este conocimiento desde el saber-poder; cómo las disciplinas que han incorporado ese conocimiento y los criterios de legitimidad, de veracidad, que han hecho de ese tema un campo de saber que se instala y circula en la vida cotidiana y cómo los estudios en "crianza-regulación" han privilegiado una relación sujeto-objeto, no sujeto-sujeto.

Surgen además otras preguntas de orden *sociológico*: ¿Tiene la crianza un papel en la transformación de la sociedad? ¿Qué instituciones se han configurado para la crianza? ¿Cómo la crianza produce unos sistemas institucionales, normativos y cómo enlaza esas instituciones? Para responder estas preguntas, nuevamente se apela a la dimensión política, dado que las respuestas nos darán idea de a qué tipo de sociedad apunta la crianza como sistema, qué sociedad produce y reproduce. ¿El sujeto ciudadano, el sujeto escolar, el sujeto trabajador? ¿Cuáles son los sujetos que emergen de esa idea de crianza?

Haber detectado este desequilibrio entre los estudios de crianza-regulación y crianza-emancipación, implica dos compromisos: (1) Reafirmar el caos como forma de saber y no de ignorancia... "Transformado en máxima de la acción social y política, el caos nos incita a sospechar de la capacidad de la acción, y al mismo tiempo, a cuestionar la idea de la transparencia entre la causa y el efecto" (Santos, 2003, p. 88), lo que en los estudios de crianza implica criticar y trascender aquellos que trazan una línea unidireccional y unicausal entre lo que ocurre en la infancia y cómo eso determina inevitablemente lo que ocurre en la adultez. (2) Revalorar

la solidaridad como forma de saber, entendiéndola como "el conocimiento obtenido en el proceso, siempre inacabado, de volvernos más capaces de reciprocidad a través de la construcción y el reconocimiento de la intersubjetividad" (Santos, 2003, p. 90); en este caso, asumir la crianza como posibilidad de aprender a dar un lugar al otro, que no sea el lugar de la exclusión, de la segregación o de la censura.

Después de lo anterior, la propuesta es pensar el estudio de la crianza como una forma de plantear acciones transformadoras de la sociedad, desde la niñez. Emerge de este análisis que el estudio sobre la crianza puede verse como una transición paradigmática: pensar en la crianza como una posibilidad de emanciparse de discursos colonizadores que tienden a uniformar y naturalizar la formación y educación de los niños y las niñas por sus familias y comunidades. Así, se convierte la crianza en una categoría política que genere otra forma de entender la relación que establecen los niños y las niñas con sus cuidadores.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, E. (2002). Prácticas de crianza y pobreza. *Diálogos*, 2, 11-25. *Se incluyó en el texto*
- Aguirre, E. (2011). *Crianza y explotación laboral infantil: el papel de la crianza en la prevención de la explotación laboral infantil*. Ponencia presentada en el IV Simposio de Experiencia de la Explotación Laboral Infantil. Bogotá, Colombia. *Se incluyó en el texto*

- Aguirre, E. y Durán, E. (2000). Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud. Un estudio con familias y niños que inician su escolarización en Santa Fé de Bogotá. Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia. *Se incluyó en el texto*
- Aguirre, E.; Montoya, L. M y Reyes, J. A. (2006). Crianza y castigo físico. *Diálogos* 4, 31-48.
- Aguirre, A. M. (2010). *Prácticas de crianza y su relación con rasgos resilientes de niños y niñas* (tesis de maestría). Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Alvarado, S. V.; Ospina, H. F.; Quintero, M.; Luna, M.T.; Ospina, M. C. y Patiño, J. (2012). *Las escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña en contextos de conflicto armado*. Buenos Aires: Clacso.
- Álvarez, A. J. (2012). Las prácticas de crianza en primera infancia como tecnologías de poder en el contexto familiar y en el contexto educativo (tesis de maestría). Fundación Cinde-Universidad de Manizales, Colombia.
- Alzate, M. V. (2004). El "descubrimiento" de la infancia (II): modelos de crianza y categoría sociopolítica moderna. *Ciencias Humanas*, 31.
- Balzano, S. (2003). No todo tiempo pasado fue mejor... percepciones de las diferencias generacionales en la crianza y educación de los hijos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 9(18), 103-126.
- Blanco, C. (2009). Educación y crianza de niños y niñas de 0 a 3 años: un estudio desde las creencias y saberes de las madres. *Laurus*, 15(29), 273-292.
- Bocanegra, E. M. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1), 1-21.
- Borinsky, M. (2005). "Todo reside en saber qué es un niño". Aportes para una historia de la divulgación de las prácticas de crianza en La Argentina. *Anuario de Investigaciones*, 13, 117-126.
- Botero, P.; Salazar, M. y Torres, M. L. (2009). Prácticas discursivas institucionales y familiares sobre crianza en ocho OIF de Caldas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 803-835.
- Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos de crianza del niño. Problemas y prospectiva. *Infancia y Aprendizaje*, 29, 45-55.
- Builes T., L.E. Múnera F., P.C. Salazar T., C.J. y Schnitter C., M. (2006). El encuentro de los desencuentros: pautas de crianza presentes en las familias de niños menores de la calle institucionalizados. *Informes psicológicos*, 8, 57-67. *Se incluyó en el texto*
- Buitrago, N. E.; Escobar, M. C. y González, A. T. (2010). Interacciones en la crianza familiar y construcción de subjetividad política en la primera infancia. *Aletheia*, 2(2), 32-43.

- Caballo, S. (2006). Desarrollo humano y aprendizaje: prácticas de crianza de las madres jefas de hogar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 6(2), 1-19.
- Cardona, M. (2013). Efectos de la dinámica familiar y las relaciones sociales en la crianza de los niños y las niñas. *Tendencias y retos* 18(1), 49-64 *Se incluyó en el texto*.
- Casado, D. y Sanz, M. J. (2012). *Crianza saludable. Fundamentos y propuestas prácticas*. Cuadernos del Cuarto Seminario de Intervención y Políticas Sociales. (Siposo). Madrid, España.
- Clerici, G. y García, M. J. (2010). Autoconcepto y percepción de pautas de crianza en niños escolares. Aproximaciones teóricas. *Anuario de Investigaciones*, 17, 205-212.
- Coronel, M. A. (2013). *Estilos de cuidado-crianza en niños y niñas de 0 a 2 años de zonas urbanas y rurales de la Ciudad de Cuenca* (tesis de grado). México: Universidad de Cuenca.
- Cortés, A.; Romero, P. y Flores, G. (2006). Diseño y validación inicial de un instrumento para evaluar prácticas de crianza en la infancia. *Universitas Psychological*, 5(1), 37-49.
- Cosse, I. (2009). La emergencia de un nuevo modelo de paternidad en Argentina. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24(2), 429-462.
- Colangelo, M. A. (2014). La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez. *Primeras jornadas Diversidad en la Niñez*. Hospital El Dique, Ensenada, Buenos Aires.
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121.
- Dos Santos Marcondes, G. (2009). Segundas nupcias: redefinición de vínculos amorosos y de crianza. *Estudios demográficos y urbanos*. 24(2), 323-349.
- Escobar, R. Y. Santamaría, L.M. y Llanos, L.D. (2009). Modelos mentales sobre las prácticas de crianza de algunos adultos significativos de la Escuela Normal Superior. "Tesis para optar el título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano" Fundación Cinde-Universidad de Manizales, Manizales, Colombia. *Se incluyó en el texto*
- Franco, M. R. y Mendoza, T. (2002). Influencia de un programa de educación para padres en los métodos de crianza y patrones de función familiar. *Boletín Médico de Posgrado*, 18(4). 146-154.
- Fundación Integra. (2005). *Mi árbol en el bosque. Las redes en la crianza*. Taller Mirando mi Árbol de Competencias Parentales en los Jardines Infantiles de la Fundación. Sesión 9. Integra, Santiago de Chile.
- Gallego, T. (2012). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* 35, 63-82
- Gallego, T. (2012). Prácticas de crianza de buen trato en familias monoparentales femeninas. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* 37, 112-131.

- García, L. H. y Salazar, M. (2013). Crianza familiar en contextos margen de Cali: narrativas intergeneracionales. *Ánfora*, 19(34), 37-58.
- Garrido, M. J. (2012). Etnopediatría en contextos virtuales. Un nuevo paradigma social y antropológico basado en la crianza respetuosa y su articulación en internet (tesis doctoral). Programa de Psicología y Antropología. Universidad de Extremadura, Badajoz-Cáceres, España.
- Genta, G. (2006). Anotaciones para la historia de la pediatría y la puericultura. *Iatreia*, 19(3), 296-304.
- Gibert, M. (2009). *Nuevas crianzas y psicopatología*. Ponencia libre presentada en el XXII Congreso Nacional de Sepypna, Bilbao, España.
- Goncálvez, D. y Franco, F. (2009). De la niñez como noción cultural a las pautas de crianza. Notas para una antropología de la educación inicial. *Anuario Ghrial* 3, 69-104.
- González, C. (2006). *Bésame mucho: cómo criar a tus hijos con amor*. Madrid: Temas de Hoy.
- González, C. (2012). *Mi niño no me come*. Madrid: Temas de Hoy.
- Grajales, D. M.; Pemberty, A. M. y Blandón, A. M. (2012). *Otras prácticas de crianza en algunas culturas étnicas de Colombia: un diálogo intercultural* (trabajo de grado para optar al título de licenciadas en Educación Preescolar). Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia.
- Gross-Loh, C. (2013). *Parenting without borders*. Nueva York: Penguin Group.
- Grau, A. (s. f.). Relación pedagógica y configuraciones de la crianza en la sociedad del riesgo. La transmisión del cuidado en el programa de la educación maternal (tesis de doctorado). Universidad de Valencia, Valencia, España.
- Gutiérrez, L. et ál. (s. f.). Reflexiones en torno al diseño de un programa de intervención de Promoción de Apego Seguro en salas cuna chilenas. Artículo del proyecto Fondecyt, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Henao, G. C.; Ramírez, C. y Ramírez, L. A. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo del niño y niña. *Ágora* 7(2), 233-240.
- Herraiz, C. (2010). Influencia de la percepción de la crianza en psicopatología alimentaria y en la evolución de los trastornos del comportamiento alimentario. (Tesis doctoral). Universidad Castilla-La Mancha, España.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sociedad Colombiana de Pediatría. (2006). *El arte de criar hijos con amor*. Bogotá.
- Isaza, L. y Henao, G.C. (2012). Influencia del clima sociofamiliar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas. *Persona* 15, 253-271.
- Izzedin, R. y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit* 15(2), 109-115.
- Jiménez, A. (2008). Historia de la infancia en Colombia: crianza, juego y socializa-

- ción, 1968-1984. *Anuario Colombiano de la Historia Social y de la Cultura* 35, 155-188.
- Jové, R. (2009). *La crianza feliz. Cómo cuidar y entender a tu hijo de 0 a 6 años*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Juul, J. (2004). *Su hijo, una persona competente. Hacia los nuevos valores básicos de la familia*. Herder: Barcelona.
- Linares, M.E. (1991). Pautas y prácticas de crianza en México. Recopilación de información de fuentes secundarias. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 21(3), 113-137. *Se incluyó en el texto*
- Luna, M. T. (s. f.). *Prácticas de crianza en Antioquia. Un estudio en familias campesinas*. Medellín: Fundación Cinde.
- Máiquez, M. L.; Rodríguez, G. y Rodrigo, M. J. (coords). (2004). Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar: los programas de educación para padres. *Infancia y aprendizaje* 27(4), 403-406.
- Manzano, J. (2009). Procreación y crianza en los tiempos actuales: Introducción general. Ponencia presentada en el XXII Congreso Nacional de Sepypna, Bilbao, España. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y el Adolescente* 48, 7-20.
- Martín, J. C. et ál. (2009). Programas de educación parental. *Intervención Psicosocial*, 18(2), 121-133.
- Martínez, M. y García, M. C. (2012). La crianza como objeto de estudio actual desde el modelo transaccional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 10(1), 169-178.
- Martínez, R. A. y Becedóniz, C. M. (2009). Orientación educativa para la vida familiar como medida de apoyo para la parentalidad positiva. *Intervención Psicosocial* 18(2), 97-112.
- Massó, E. (2010). Crianza, socialización y derechos humanos: reflexiones en una sociedad post-industrial. *Nómadas* 25(1).
- Mauricio, C. Stelzer, F. Mazzoni, C. y Álvarez, M.A. (2012). Desarrollo de las funciones ejecutivas en niños preescolares. Una revisión de su vínculo con el temperamento y el modo de crianza. *Pensando Psicología* 8(15), 128-139.
- Mendoza, A. M. y Etopa, M. P. (2013). Estilos educativos parentales: propuesta de un programa de educación parental. *Development and Educational Psychology* 1(1), 271-279.
- Mendoza, Z. (2006). Saberes de mujeres y varones triquis respecto de la crianza de sus hijos: cambios y continuidades generacionales. *Salud Colectiva* 2(1), 47-59.
- Mestre, M. V.; Samper, P.; Tur, A. M. y Díez, I. (2001). Estilos de crianza y desarrollo prosocial de los hijos. *Psicología General y Aplicada* 54(4), 691-703.
- Mestre, M. V.; Tur, A. M.; Samper, P.; Nácher, M. J. y Cortés, M. T. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista latinoamericana de Psicología* 39(2), 211-225.
- Nudler, A. y Romaniuk, S. (2005). Prácticas y subjetividades parentales: transformaciones e inercias. *La Ventana* 22, 269-285.

- Odent, M. (2009). *El bebé es un mamífero*. Ob Stare.
- Otálvaro, J. (2011). La crianza del niño trabajador: una reflexión desde la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 29(4), 495-503.
- Páez, J. N.; Roncancio, J. M. y Rodríguez, J. (2013). El trabajo social, la educación sexual y la corporeidad: reconstrucción reflexiva crítica de las pautas de crianza (tesis de pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.
- Palma, P. (2009). *Lo que deben saber las madres para criar bien a sus hijos. Discurso médico-social pediátrico en las Cartillas de Puericultura. Chile, 1912-1929*. Ponencia presentada en las Segundas Jornadas Nacional de Historia Social, La Falda-Córdoba, Argentina.
- Peñaranda, F. (2006). Hacia una comprensión de la construcción de significados sobre la crianza en el programa de crecimiento y desarrollo. "Tesis doctoral para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud", Fundación Cinde – Universidad de Manizales, Manizales, Colombia. *Se incluyó en el texto*
- Peñaranda, F. (2011). La crianza como complejo histórico, sociocultural y ontológico: una aproximación sobre educación en salud. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 945-956.
- Posada, A.; Gómez, J. F. y Ramírez, H. (2008). Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil. *Acta Pediátrica Mexicana*, 29(5), 295-305.
- Pulido, S.; Castro-Osorio, J.; Peña, M. y Ariza-Ramírez, D. P. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 245-259.
- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos* 31(2), 167-177.
- Raya, A. F.; Herreruzo, J. y Pino, M. J. (2008). El estilo de crianza parental y su relación con la hiperactividad. *Psicothema*, 20 (4), 691-696.
- Raya, A. F.; Pino, M. J. y Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology*, 2(3), 211-222.
- Rey, A. C. (2006). Entrenamiento a padres: una revisión a sus componentes y aplicaciones. *Infancia, Adolescencia y Familia*, 1(1), 61-84.
- Robles, E. y Rojas, E. (2009). Masculinidades y paternidades. El papel de los padres en la crianza de los hijos. *Psicología*, 1(2), 36-48.
- Rodríguez, M. A.; Del Barrio, M.V. y Carrasco, M. A. (2009). ¿Cómo perciben los hijos la crianza materna y paterna? Diferencias por edad y sexo. *Psychological Writings*, 2(2), 10-18.
- Salazar, M.; Botero, P. y Torres, M. L. (2009). *Narrativas y prácticas de crianza: hacia la construcción de relaciones vinculantes, lo público y la democracia frente a la violencia intrafamiliar en ocho OIF de*

- Caldas*. Ponencia presentada en el Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera Infancia. Sociedad Civil-Estado Civil. Cali, Colombia.
- Sánchez, N. P.; Reyes, U.; Canseco, J.; Aguilar, J. E.; Méndez, L. y Avellaneda, X. (2002). Inequidad en la crianza de los niños y niñas: la enseñanza de roles y diferencias a través de los juguetes. *Revista Mexicana de Puericultura y Pediatría* 9(51), 80-88.
- Sánchez, G. (2009). Teorías de niños y niñas sobre el castigo parental. Aportes para la educación y la crianza. *Actualidades Investigativas en Educación* 9(2), 1-29.
- Santillán, L. (2009). Antropología de la crianza. La producción social de "un padre responsable" en barrios populares en el Gran Buenos Aires. *Etnográfica*, 13(2), 265-289. *Se incluyó en el texto*
- Santillán, L. (2009). La crianza y educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía de barrios populares del Gran Buenos Aires. *Antropologica* 27, 47-73. *Se incluyó en el texto*
- Santillán, L. (2012). Las iniciativas educativas familiares bajo análisis: notas sobre la dimensión social y política del cuidado infantil. *Propuesta Educativa*, 37(1), 17-27.
- Santos, B de S. (2000). *Crítica de la razón indolente. Primera parte*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Santos, B de S. (2005). *El milenio huérfano: ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta/ILSA.
- Sauceda, J. M.; Olivo, N.; Gutiérrez, J. y Martín, J. M. (2006). El castigo físico en la crianza de los hijos. Un estudio comparativo. *Medigraphic Artemisa en Línea*, 63, 282-288.
- Serrano, J. (2013). Parentalidad vínculo conyugal y psicopatología en la infancia y la adolescencia (tesis doctoral). Universidad de Extremadura, España.
- Solís, P. y Días, M. (2006). Efectos de un programa de crianza de niños pequeños: la importancia del nivel educativo de los padres. *Infancia, Adolescencia y Familia* 1(1), 161-176.
- Solís, P. y Días, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología* 23(2), 177-184.
- Stelzer, F.; Mazzoni, C.; Cervigni, M. y Martino, P. (2011). *Impacto de la crianza sobre el desarrollo de los mecanismos de control cognitivo durante la infancia*. Memorias III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Tenorio, M. C. (2000). *Influencias en la crianza y desarrollo de los niños/as en dos comunidades afrocolombianas del Valle del Cauca. Pautas y prácticas de crianza en familias colombianas*, Serie Cuadernos de Investigación. Bogotá: OEA, Ministerio de Educación Nacional.
- Torras, E. (2010). Investigaciones sobre el desarrollo cerebral y emocional: sus indicadores en relación a la crianza. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente* 49, 153-171.

- Torres, L. E. (2005). Diferencias en la crianza paterna de tres grupos familiares. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 73-92.
- Torres, L. E.; Garrido, A.; Reyes, A. G. y Ortega, P. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(1), 77-89.
- Triana, A. N.; Ávila, L. y Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 8(2), 933-945.
- Tuñón, I. (2010). Determinantes de las oportunidades de crianza y socialización en la niñez y la adolescencia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 8(2), 903-920.
- Vega, J. A.; Morales, D. K. y Vera, C. (2005). Relación de desarrollo cognitivo con el clima familiar y el estrés de la crianza. *Psico-USF*, 10(2), 161-168.
- Velasco, C. A. (2012). Puericultura de la alimentación infantil. *Gastrohnutp*, 14(3), 134-141.
- Velásquez, A. M.; Barrera, F. y Bukowski, W. (2006). Crianza y comportamiento moral: un modelo mediacional. *Suma Psicológica*, 13(2), 141-158.
- Vera, J. A. y Peña, M. O. (2005). Desarrollo, estimulación y estrés de la crianza en infantes rurales en México. *Apuntes de Psicología*, 23(3), 305-319.
- Vielma, J. (2003). Estilos de crianza, estilos educativos y socialización: ¿fuentes de bienestar psicológico? *Acción Pedagógica*, 12(1), 48-55.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2011). ¿Mucho, poquito o nada? Pautas de Crianza para niños de 0 a 5 años de edad. Autor.
- Zacaniño, L. y García, L. B. (2008). *El lugar del juego reglado en las prácticas de crianza*. Ponencia presentada en el x Congreso Nacional y II Congreso Internacional Repensar la Niñez en el siglo XXI. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.